

CONVOCATORIA
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE AEROMODELISMO
DE GRANDES VELEROS ELECTRICOS (F5G)
Chimeneas (Granada), 9 de octubre de 2022

Organiza: FEDERACIÓN ANDALUZA DE LOS DEPORTES AÉREOS.

Colaboran: Consejería de Educación y Deporte, Real Federación Aeronáutica Española (RFAE), BMS y Club Aeromodelismo Granada.

Fecha: 9 de octubre de 2022

Lugar de Celebración (*Plano de situación al final del documento*):

Coordenadas: 370600N 0034619W

Dirección: Pista Club AMD Granada, en carretera La Malahá – Chimeneas S/N

Categorías: Absoluta

Requisitos, procedimiento y plazos de inscripción:

1º.- Estar en posesión de la Licencia deportiva expedida por la FEADA y en vigor durante toda la competición. Podrán inscribirse aquellas personas con licencia deportiva expedida por otra Federación Aérea. Los inscritos con licencia expedida por la FEADA puntuarán para el Campeonato de Andalucía y aquellos inscritos con licencia expedida por otra Federación Aérea puntuarán únicamente para la clasificación Open.

2º.- El piloto participante deberá estar registrado en AESA como operador UAS

3º.- Abonar la cuota de inscripción en los plazos establecidos:

- **Hasta el día 6 de octubre de 2022**, inclusive.
Importe de la inscripción: **20,00 €** (15,00 € de la prueba + 5,00 € de cuota federativa)

La cuota de inscripción debe ingresarse en la siguiente cuenta corriente:

Entidad: **Caja Rural de Granada**
IBAN: **ES55 3023 0118 0068 7176 7601**
Ordenante: **Nombre y apellidos del federado.**
Concepto: **Campeonato de Andalucía de F5G**

Debe remitirse el justificante bancario a la dirección de correo electrónico:
rafael.rjimenez@gmail.com

3º.- Cumplimentar la solicitud de inscripción y enviarla a la misma dirección de correo electrónico que el justificante de pago.

4º.- El plazo de inscripción finaliza el jueves día 6 de octubre de 2022.

No se admitirá ninguna inscripción incompleta sin los datos mínimos e ingreso de la inscripción, ni fuera de los plazos establecidos.

En el caso de que la actividad hubiera de ser suspendida se anunciaría, por los mismos medios de esta convocatoria

Número mínimo y máximo de participantes y criterios de selección:

Se establece un mínimo de 5 participantes para que la competición sea válida.

Por razones de organización, se establece un número máximo de 15 pilotos.

En el supuesto de que el número de solicitudes de inscripción sea superior al número máximo de inscripciones establecido, se atenderá al orden de llegada de las solicitudes, teniendo preferencia los que tengan licencia expedida por la Federación Andaluza.

Programa y Horarios:

Día 9 de octubre de 2022 (Horario):

- 09:00 - 10:00 h.: Confirmación Inscripciones.
- 10:00 - 10:30 h.: Reunión Pilotos/Técnicos/Cronometradores (dependiendo de los inscritos, se determinará el número de mangas a realizar).
- 10:30 – 14:00 h.: Vuelos de competición.
- 14:15 h. (aprox.): Entrega de Trofeos
- 14:30 h. (aprox.): Almuerzo

En el caso de no haberse completado los vuelos se reanudarán las mangas después de la comida. Una vez completados los vuelos y totalizada la valoración, se proclamarán los ganadores y se realizará la entrega de trofeos.

Normativa:

Se aplicará la reglamentación RFAE: Código Deportivo F5G.

Las posibles reclamaciones, deberán hacerse por escrito (según normativa FAI), con una fianza de 35 €. La decisión del Jurado de Competición es inapelable en el Campo de Vuelo.

Como norma organizativa adicional, se establece la siguiente:

Cada concursante habrá de facilitar a la organización un receptor con la misma frecuencia del instalado en el modelo a fin de poderlo conectar al Gas-Sensor para el control del vuelo. No podrá participar quien no lo suministre, no le funcione correctamente, o no sea fácilmente accesible.

Normas de seguridad: Se prohibirá sobrevolar a baja altura (menos de 10 m) la zona de boxes. Se prohíbe el vuelo sobre la zona de boxes y el público. Durante la reunión de pilotos se expondrán las normas de seguridad durante el evento.

Director de Organización: Jaime Merchante Ballesteros

Consultas: Tfno.: 696905487 (whatsapp)

Correo electrónico: Jaimemercante@gmail.com

Director de Competición: Rafael Jiménez Medina.

Jurado de Competición: Estará formado por los Directores de Organización y de Competición y por un piloto elegido de entre los presentes. La constitución del Jurado de Competición se realizará durante la reunión de pilotos y organizadores.

Premios a entregar: Se entregarán medallas y trofeos a los 3 primeros clasificados del Campeonato de Andalucía.

Dopaje:

Cualquier competidor que tenga que tomar alguna de las sustancias incluidas en la Lista de Prohibiciones de la AMA (<https://www.wada-ama.org/en/content/what-is-prohibited>) por una necesidad médica, debe tener una Autorización de Uso Terapéutico (AUT) otorgado por la Autoridad Médica correspondiente y comunicarlo al Director del Concurso.

Disposiciones Generales.

La organización podrá modificar los horarios, programas y el desarrollo del campeonato, comunicando las nuevas variaciones con tiempo suficiente a todos los participantes inscritos.

La inscripción conlleva la aceptación de las normas anunciadas para la competición, recogidas en esta convocatoria, en el reglamento de competición y demás normativa de aplicación.

Las condiciones de la competición podrán ser variadas en adaptación a la situación sanitaria que sea vigente en las fechas en que se realice el concurso.

Comida y Alojamientos.

El alojamiento estará a cargo del participante. La organización invitará a los participantes al almuerzo.

Localización del lugar de celebración:

